

171293
R. Dir. 528/3.889
AAAn/rm

Ref.: CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “UNA MIRADA HACIA LA IGUALDAD”.
APROBAR.

Montevideo, 24 de agosto de 2017.

VISTO:

El concurso de fotografía denominado “Una mirada hacia la Igualdad”.

RESULTANDO:

- I. Que por Resolución de Directorio 341/3.734 de fecha 1º/07/2014 se designó un Grupo de Trabajo que integra el Comité de Calidad con Equidad de Género.
- II. Que el Comité de referencia de consumo con la Unidad Relacionamento Nacional e Internacional realizaron la confección de las bases referentes al asunto del presente.
- III. Que el Área Jurídico Notarial no formuló objeciones sobre las citadas bases del concurso.
- IV. Que el Área Sistema Nacional de Puertos – Responsabilidad Social sugiere considerar y aprobar los premios y la agenda del proceso del concurso, siendo los mismos los siguientes:

✓ **Premios:**

Primer Premio: Viaje a Río de Janeiro – Brasil para dos personas con todos los gastos pagos (duración: siete días, pasajes, hotel con desayuno, traslados aeropuerto - hotel / hotel - aeropuerto).

Menciones Especiales: cinco obras destacadas, cuyos autores recibirán una mención honorífica que consistirá en un diploma enmarcado, firmado por los integrantes del jurado y presidente de ANP.

✓ **Agenda:**

30/10/17: Llamado a concurso.

30/12/17: Cierre de presentación y verificación del cumplimiento de las bases de las obras.

30/03/18: Selección de las obras por parte del Jurado (Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Administración Nacional de Puertos, Ministerio de Educación y Cultura e Instituto Nacional de las Mujeres).

30/05/18: Entrega del premio y menciones especiales que coincidirá con el acto de celebración del Día del Portuario.

- V. Que a los efectos de una evaluación objetiva de las obras presentadas, el jurado estará integrado por cuatro (4) integrantes: un representante de la Administración Nacional de Puertos designado por el Directorio, un representante del Ministerio de Educación y Cultura, un representante del

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), y un representante del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

CONSIDERANDO:

- I) Que la agenda surge del estudio de todo el proceso que de ella se desprende: designación de funcionarios que realizarán la recepción de las obras; lugar donde se recepcionará el material y se depositará el mismo; elaboración y aprobación de los documentos afines a esta actividad (recibos, horarios de recepción, comunicados internos y/o externos del concurso, entre otros).
- II) Que este evento se enmarca dentro de las actividades promovidas por el Comité de Calidad con Equidad de Género, las cuales promulgan la construcción de una cultura organizacional que integre el valor de la equidad en sus prácticas.
- III) Que el Comité de Calidad con Equidad de Género promueve esta actividad a los efectos de fomentar y fortalecer los vínculos entre la Comunidad Marítimo – Portuaria de ésta Administración a través sus funcionarios y el arte de los mismos.

ATENTO:

A lo expuesto.

El Directorio en su Sesión 3.889, celebrada en el día de la fecha;

RESUELVE:

- 1. Aprobar las bases del Concurso de Fotografía denominado “Una mirada hacia la igualdad”.
- 2. Aprobar el premio y las menciones especiales en los términos indicados.
- 3. Aprobar la agenda del Concurso.
- 4. Aprobar la integración del Jurado.

Librar Boletín Informativo.

Cursar con trámite directo entre sí al Área Secretaría General – Unidad Relacionamiento Nacional e Internacional, Gerencia General, Área Comercialización y Finanzas, Área Jurídico Notarial y Área Sistema Nacional de Puertos – Responsabilidad Social.

Fdo: Ing. Naval Alberto Díaz Acosta – Presidente - Administración Nacional de Puertos.
Dra. Esc. Alma López - Sub-Gerente Área Secretaria General (Interina) - Administración Nacional de Puertos.